

Canarias



MAYO DÍA DE CANARIAS | Medalla de Oro de Canarias 2017

Andrea Rodríguez
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

"Si estaba el tiempo malo, ningún pescador quería ir a remo a Arrecife. Si estaba bueno, prefería salir a faenar para mantener a su familia". En la voz de Carmen Estévez, de 83 años, aún se percibe la inquietud que le produce la trama empresarial que amenazó con arrebatar las viviendas a los habitantes del casco viejo de Corralejo, en Fuerteventura. La mayorera recuerda con pena como su madre, con 95 años, tuvo que ir al Juzgado en silla de ruedas para reclamar que la vivienda le pertenecía. En aquella casa de la calle La Iglesia, ella y su marido, que se ganaba la vida como pescador, formaron una familia compuesta por once hijos. "Hace ocho años que murió y pasó muy malas noches. Se fue sin ver nada de luz", relata con amargura. Al final la Justicia dio la razón a los herederos y ella aún litiga contra quienes tratan quitarle el local y la vivienda que posee en la misma zona. Hace 14 años se constituyó el Comité de Afectados Casco Viejo de Corralejo

para defender los derechos de los moradores del antiguo pueblo marinero que no habían inscritos sus viviendas en el registro de la propiedad por estar éste ubicado en Lanzarote. Con 114 sentencias favorables, de las que 53 corresponden al Juzgado de Primera Instancia de Puerto del Rosario, 42 a la Audiencia Provincial de Las Palmas y 19 al Tribunal Supremo, el colectivo recibirá el 30 de Mayo la Medalla de Oro de Canarias. En las calles de la zona antigua de Corralejo se refieren a quienes intentaron dejarles sin sus propiedades como "tiburones de tierra". La lucha contra ellos, aseguran, es irreductible.

La pesadilla comenzó en 2001. En aquel año, la empresa Delval Internacional, de la que José Manuel Jiménez del Valle era administrador, compró una finca de 9.548 metros cuadrados en Corralejo, donde estaban ubicadas las 60 viviendas que configuraron, en su momento, el nacimiento de este pueblo.

Segregación de las viviendas

Tras esta adquisición, la entidad solicitó al Ayuntamiento de La Oliva la licencia de segregación de las viviendas. Estas fueron obtenidas por silencio administrativo del consistorio y la compañía compradora comenzó a registrar las casas a su nombre porque los legítimos propietarios no lo habían hecho. El registro de la propiedad estaba en Lanzarote y el desplazamiento a la capital con-

Los vecinos del casco viejo de Corralejo, en Fuerteventura, vivían tranquilos hasta que en una trama inmobiliaria amenazó en 2001 con arrebatarles sus viviendas. Los inmuebles, en manos de esas familias por más de cien años,

no estaban inscritos en el Registro de la Propiedad situado en Arrecife. Entonces comenzó su lucha en los Juzgados, de la que han obtenido 114 sentencias favorables. El 30 de Mayo serán reconocidos con la Medalla de Oro de Canarias.

La lucha irreductible

El Comité de Afectados Casco Viejo de Corralejo encadena 14 años de defensa de la propiedad de las viviendas frente a una trama empresarial



Primera línea de casas del casco viejo de Corralejo desde la playa. | GABRIEL FUSELLI



Instante de la manifestación celebrada en 2005. | LP / DUP

jera no era tan fácil como ahora. Los primeros pobladores poseían las escrituras de los inmuebles y jamás pensaron que alguien intentara aprovecharse de esa situación. Menos aún se lo esperaban de alguien que vivió en Corralejo junto a los afectados por más de 30 años. La empresa administrada por Jiménez del Valle vendió las viviendas a otras entidades, a personas de confianza, o a terceros compradores. Los vecinos del casco viejo de Corralejo denuncian que muchas de esas sociedades, radicadas en algunos casos

en la Península, se constituyeron únicamente para esta operación.

El representante del Comité de Afectados, Miguel Socorro, subraya que la intención de quienes se encontraban detrás de estas empresas era la de dar un "pelotazo económico importantísimo". La Justicia aún tiene que pronunciar-se sobre unos 40 casos. Los afectados presentaron denuncias individuales para reclamar sus derechos pero en 2009 también interpusieron una demanda colectiva ante la Fiscalía Anticorrupción, la Fiscalía Provincial y el

Los primeros pobladores de esa tierra y sus descendientes desconocían entonces a qué se enfrentaban. No entendían qué sucedía hasta que en 2003 un cartel hizo saltar las alarmas

Juzgado de Primera Instancia de Puerto del Rosario por presuntos delitos de estafa. El abogado que les asiste, Sebastián Socorro, explica que esta se formalizó contra una docena de personas. El procedimiento está aún en fase de instrucción. Cuando concluya, las actuaciones se remitirán al Juzgado de lo Penal correspondiente.

Los afectados quieren justicia y no pararán hasta conseguirla.

Por eso Estévez, pese a la edad, ha acudido a numerosos juicios de sus vecinos como testigo para dar fe de que ellos vivían en esas

casas desde hace muchos años. "En el local tuve un negocio de confección. Estuve 20 años trabajando allí en torno a doce horas diarias. Algunos vecinos me apoyaron y yo hago lo mismo con ellos", relata.

Una vez realizada la compra por parte de Delval, los residentes fueron recibiendo actas de notoriedad mediante las que se les informaba que tenían que abandonar el inmueble si no aportaban el título de propiedad de los mis-

mos. Los primeros pobladores de esa tierra y sus descendientes desconocían entonces a qué se enfrentaban. No entendían qué estaba sucediendo hasta que en 2003 un cartel en una de las viviendas emblemáticas de Corralejo —en el que se anunciaba la construcción de 12 apartamentos—, hizo saltar todas las alarmas. El pueblo vio, apunta Miguel Socorro, "que esto iba en serio".

La mayoría de los ancianos que presentaron denuncia han muerto antes de ver que la Justicia les ha dado la razón. "Más de la mitad de los mayores se han ido allá arriba amargados", pensando que todos sus años de trabajo y

esfuerzo por mantener una casa que legará a sus herederos se iba por la borda. Pero batallaron hasta el final, como apunta Miguel Socorro, aportando los recibos de pago que acumulaban desde 1930 o acudiendo a los juzgados. "Los viejitos iban temblando y pensando en cómo iban a vender parte de la historia".

La palabra improvisada también se puso de lado de los afectados. Tras celebrar manifestaciones en los años 2003, 2004 y 2005, en 2006 tuvo lugar el primer encuentro de improvisadores en el casco viejo de Corralejo para poner música a su reivindicación. Ya se han celebrado once eventos de este tipo y este año tendrá lugar el duodécimo. "Menos mal que han venido de todas las islas a apoyarnos", señala Estévez desde su casa. Con ese gesto, los repentistas también respaldan su lucha.

El próximo 30 de Mayo este colectivo recibirá también el reconocimiento del Ejecutivo regional. Ese día, en el Teatro Pérez de Galdós de Las Palmas de Gran Canaria, los vecinos del casco viejo de Corralejo recogerán la Medalla de Oro de Canarias. Miguel Socorro señala que esta distinción supone un aliento más para su pelea. Una lucha que emprendieron los más ancianos para reclamar sus viviendas y que ahora continúan sus descendientes.